

Spain-Valencia: License management software package**OJ S 182/2020 18/09/2020****Contract award notice****Supplies****Legal Basis:**

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Generalitat Valenciana, Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

Postal address: C/ Palau, 14

Town: Valencia

NUTS code: ES52 Comunitat Valenciana

Postal code: 46003

Country: Spain

Contact person: Servicio de Contratación

E-mail: soler_luc@gva.es

Telephone: +34 961613291

Fax: +34 961613055

Internet address(es):Main address: www.contrataciondelestado.esAddress of the buyer profile: www.contrataciondelestado.es**I.4. Type of the contracting authority**

Regional or local authority

I.5. Main activity

General public services

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement**II.1.1. Title**

Suministro de licencias de videoconferencia para la Generalitat

II.1.2. Main CPV code

48218000 License management software package

II.1.3. Type of contract

Supplies

II.1.4. Short description

Suministro de 49 500 licencias de videoconferencia para la Generalitat.

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.1.7.

Total value of the procurement

Value excluding VAT: 739 280,25 EUR

II.2. Description**II.2.3. Place of performance**

NUTS code: ES52 Comunitat Valenciana

Main site or place of performance: Comunidad Valenciana, ESPAÑA.

II.2.4. Description of the procurement

Suministro de 49 500 licencias de videoconferencia para la Generalitat.

II.2.5. Award criteria

Price

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
yes

Identification of the project: Esta actuación es susceptible de ser cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunitat Valenciana 2014-2020. En concreto, en el objetivo temático «OT2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas», en la línea de actuación 020301_02_NO.

II.2.14. Additional information

Tramitación de emergencia de acuerdo con el artículo 120 de la Ley de Contrato del Sector Público, para hacer frente a la situación de emergencia provocada por la COVID-19.

Section IV: Procedure

IV.1. Description**IV.1.1. Type of procedure**

Award of a contract without prior publication of a call for competition in the Official Journal of the European Union in the cases listed below

- The procurement falls outside the scope of application of the directive

Explanation:

La contratación que se propone tiene como objeto satisfacer una necesidad derivada de la situación producida por las consecuencias de la pandemia COVID-19.

— adicionalmente, la contratación tiene como objetivo final facilitar el desempeño y la relación diaria con la ciudadanía del personal empleado público en general y de tres entornos críticos en particular, como son la Sanidad, la Justicia y la Educación,

— se trata de una actuación inaplazable, que debe acometerse de manera inmediata, puesto que las licencias de videoconferencia objeto del contrato son para su utilización desde el próximo mes de septiembre y durante un periodo de nueve meses.

— que se prevé que el suministro se realice en un plazo inferior a un mes desde que se ordene la ejecución o se realice el contrato.

Se considera que se cumplen los requisitos establecidos en la Ley 9/2017, y por tanto, es procedente y resulta justificado proponer la contratación, mediante el trámite de emergencia, de la adquisición de los productos especificados en la tabla anteriormente expuesta.

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

IV.2. Administrative information

IV.2.8. Information about termination of dynamic purchasing system

IV.2.9. Information about termination of call for competition in the form of a prior information notice

Section V: Award of contract

Contract No: CNMY20/DGTIC/53E

Title:

Suministro de licencias de videoconferencia para la Generalitat

A contract/lot is awarded: yes

V.2. Award of contract

V.2.1. Date of conclusion of the contract

31/08/2020

V.2.2. Information about tenders

Number of tenders received: 1

The contract has been awarded to a group of economic operators: no

V.2.3. Name and address of the contractor

Official name: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S. A.
Sociedad Unipersonal

National registration number: A-78053147

Postal address: Ronda de la Comunicación, s/n, edificio Norte, 2

Town: Madrid

NUTS code: ES300 Madrid

Postal code: 28050

Country: Spain

E-mail: luís.díaz@telefonica.com

The contractor is an SME: no

V.2.4. Information on value of the contract/lot

Initial estimated total value of the contract/lot: 739 280,25 EUR

Total value of the contract/lot: 739 280,25 EUR

V.2.5. Information about subcontracting

Section VI: Complementary information

VI.3. Additional information

La propuesta justifica la necesidad de la contratación en el informe del Subdirector General de Producción y Consolidación de las TIC a esta resolución en el sentido siguiente:

La situación social derivada del COVID-19, ha supuesto la adopción, por parte de las autoridades autonómicas y estatales, de una serie de medidas tendentes a frenar la propagación del virus y, por tanto, minimizar su impacto en la economía. Entre estas medidas destacan las recomendaciones de limitar la movilidad de las personas, el cierre de centros educativos y otros espacios de atención al público, etcétera.

Por ello, se considera necesario adoptar las medidas precisas que contribuyan a mantener con la máxima normalidad el funcionamiento de la Generalitat, con la finalidad de minimizar los efectos adversos que el impacto de las recomendaciones mencionadas pudiera tener en la adecuada gestión de las competencias que tiene asignadas por el ordenamiento jurídico.

Entre estas medidas, la Generalitat ha de facilitar la colaboración remota entre sus profesionales, la atención no presencial a la ciudadanía y el teletrabajo y, para conseguirlo de forma eficaz y eficiente, se hace necesario disponer, entre otras herramientas informáticas, de un adecuado sistema de videoconferencias.

Con ese fin, esta Dirección General ha recibido los siguientes informes justificativos de necesidades de los ámbitos:

— informe justificativo de necesidad de contratación de licencias de videoconferencias para el ámbito de Educación, firmado por el Secretario Autonómico de Educación y Formación Profesional, en el que se solicita la contratación de un mínimo de 44 600 licencias de videoconferencias para facilitar las aulas virtuales al alumnado y profesorado de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional, escuelas oficiales de idiomas, conservatorios de música, centros de formación de personas adultas y centros de formación del profesorado,

— informe justificativo de necesidad de contratación de servicio de videoconferencias para la Administración de Justicia, firmado por el Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia, en el que se solicita la adquisición de 1 500 licencias de videoconferencias para letrados de la administración de justicia, jueces y magistrados y fiscales,

— informe justificativo de necesidad de contratación de servicio de videoconferencias para la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, firmado por la Directora General de Planificación, Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente, en el que se solicita la adquisición de 3 000 licencias de videoconferencias para la comunicación entre profesionales sanitarios y entre estos profesionales y los pacientes.

Del mismo modo, por parte de esta Dirección General, se considera necesaria la adquisición de 400 licencias de videoconferencias para la utilización entre los profesionales del resto de ámbitos de la Generalitat.

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Town: Madrid

Country: Spain

Internet address: <http://tribunalcontratos.gob.es>

VI.4.2. Body responsible for mediation procedures

Official name: Conselleria de Hacienda y Modelo Económico — Servicio de Contratación

Town: Valencia

Postal code: 46003

Country: Spain

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

No procede recurso especial en materia de contratación por tratarse de un contrato de emergencia, de acuerdo con el artículo 44.4 de la LCSP.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Servicio de Contratación y Asuntos Generales

Postal address: C/ Palau, 12

Town: Valencia

Postal code: 46003

Country: Spain

E-mail: soler_luc@gva.es

Telephone: +34 961613291

Internet address: <http://www.contratacion.gva.es>

VI.5. Date of dispatch of this notice

14/09/2020